



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6103

Decreto de la presidencia del Consell Insular de Menorca núm. 80/2023, de 22 de junio, relativo al cese de un miembro del Consejo Ejecutivo

Dado que mediante el Decreto de Presidencia núm. 168 de 8 de julio de 2021 (BOIB núm. 92, de 10.7.2021) nombré a José Antonio Juaneda Mercadal, miembro del Consejo Ejecutivo de este Consejo Insular, como consejero ejecutivo de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera.

Visto el escrito de renuncia al cargo electo y consejero ejecutivo presentado por el señor José Antonio Juaneda Mercadal en fecha 21 de junio de 2023 (Reg. entrada núm. GE/025113/2023).

Dado que en el escrito mencionado el consejero solicita que, de ser posible, los efectos del cese en los cargos se produzca en la misma fecha, y teniendo en cuenta que está convocado un pleno extraordinario para el próximo día 26 de junio de 2023 para la toma de razón de su renuncia como consejero electo.

Visto el artículo 69.1 del Reglamento orgánico de esta institución que regula las causas de cese de los consejeros ejecutivos.

Visto el mismo artículo 69.2 del Reglamento orgánico en relación con el Decreto de Presidencia núm. 425/2029 de 10 de julio, relativo a la determinación de las atribuciones de los consejeros ejecutivos jefe de los respectivos departamentos (BOIB ext 95 de 11.7.2019), el cual establece que, en los supuestos de ausencia enfermedad o cualquier otro impedimento de los consejeros ejecutivos, el consejero ejecutivo correspondiente será suplido por la presidenta del Consejo Insular de Menorca

En el marco de lo que establece el artículo 66.2 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, y de acuerdo con las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente, en particular el artículo 32 de la Ley 4/2022 , de 28 de junio, de consejos insulares, y los artículos 66 y 69 del Reglamento orgánico de esta institución, en relación con el cese de los miembros del Consejo Ejecutivo,

RESUELVO:

PRIMERO. Cesar a don José Antonio Juaneda Mercadal, como consejero ejecutivo jefe del departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera, con efectos de 26 de junio de 2023, a consecuencia de la renuncia presentada.

SEGUNDO. Asumir temporalmente las funciones del citado consejero hasta la constitución de la nueva corporación resultante de las elecciones a consejos insulares llevadas a cabo el 28 de mayo de 2023.

TERCERO. Derogar cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en este decreto.

CUARTO. Notificar esta resolución al interesado, al servicio de gestión de personas y publicar su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), a fin de que empiece a regir el mismo día que se dicte.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que tenga.

Maó, 22 de junio de 2023

Por delegación de la presidenta,

La secretaria

Rosa Salord Oleo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

